

La Lectura



Popular



ABSURDOS

Quizá muy pronto suba al patíbulo el autor del crimen del Liceo de Barcelona.

Hace pocos días Salvador era un anarquista furibundo, que, después de cometido el delito, aun creía haber merecido una corona.

Poco después cambió repentinamente. ¿Por qué causa?

He aquí como lo cuenta un telegrama dirigido á *El Imparcial*.

Barcelona 26.

El anarquista Salvador llamó anteayer al director de la cárcel, Sr. Trigueros, y tuvo con él una conversación íntima.

Merced á las gestiones de su hermana Bárbara y de otras personas, Salvador hace días se había dedicado á leer la filosofía de Balmes, y esta lectura llegó á serle predilecta.

Ayer levantóse cabizbajo y meditabundo; y no pudiendo soportar el peso de su conciencia, tras breve conferencia con el P. Goberna, de la Compañía de Jesús, arrepintióse sinceramente abjurando de la anarquía y confesándose con gran recogimiento. Descargada la conciencia, rogó al padre no le abandonara hasta el último momento, pues deseaba consultarle cuanto pensase.

En seguida los periódistas interrogaron á Salvador sobre este cambio y éste les dijo:

—«Han creído que el crimen del Liceo obedeció á un propósito de vengar á Pallás, y es inexacto. Yo no tenía que vengar á Pallás, sino realizar un proyecto exclusivamente mio haciendo pagar á la sociedad sus injusticias y explotaciones.

»Durante mucho tiempo creí que el terror podría borrar los desniveles sociales y que obraba en justicia realizando el acto del Liceo.

»Hoy veo que la justicia no puede inspirar acto semejante.

En todo cuanto haga en lo sucesivo sigo las enseñanzas de Balmes.

Si todos los hombres las conocieran, otro sería el estado de la sociedad.

»El odio al capital movió mi brazo y extravió mi mente, creyéndole el mayor enemigo de los desheredados; hoy pienso de otro modo.

»Hoy, gracias á Balmes, he conocido la verdad; hoy no soy anarquista; hoy deploro en el alma cuanto hice.

Después de estas palabras no habrá quien no comprenda que la raíz del anarquismo está en la perversión de las ideas, y que, mientras no se saneen la escuela, la cátedra, el libro y el periódico, en vano será levantar patíbulos, pues se mutilará el árbol, pero no se impedirá que retoñe.

Salvador, convertido en fiera por virtud

de una idea errónea que caldea su cerebro haciéndole creer que el mal está en la sociedad y es preciso acabar con ella; y esa fiera, transformada después en cordero, merced á la verdad católica que le convence de que no es la sociedad la culpable, sino el corazón del hombre cuyas llagas hay que curar para curar aquella es un cuadro tan elocuente, que basta para convencer al más obcecado.

Pero el liberalismo no se convence tan fácilmente.

El liberalismo sostiene la libertad de pensar mal y de enseñar á otro lo malo que se piensa; y, cuando por virtud de esa propaganda libre del error se inflama una cabeza y amenaza peligro, la corta y se queda tan fresco.



LA GUILLOTINA

Remedio que pone al mal el sistema liberal: mientras deja que el pecado muy tranquilo y sosegado siga engañando inocentes y haciéndolos delincuentes.

Y así, Pallás, corrompido primero es fusilado después.

Y Caserio, niño inocente, convertido en criminal por la influencia de malas lecturas, es guillotinado.

Y Vaillant cae bajo la misma cuchilla.

Y Salvador se prepara á subir al patíbulo.

Pero, ¿qué importa esto á los que gozan de las delicias de un sistema que consiste en explotar el filon de todas las mentiras humanas con patente y privilegio exclusivo para que otro no las beneficie?

«Viva la mentira en cuanto la mentira me convenga.

«Pero muera el que creyéndola trate de sacarle punta y volverla contra mí.

«Que Voltaire dice que no hay Dios,

¡viva Voltaire!

«Que Proudhon dice que la propiedad es un robo, ¡bien por Proudhon!

«Que Odon de Buen, Chies, Morayta y demás caballeros particulares hacen mangas y capirotos de la religión, la sociedad y la familia, pues respetemos á Morayta, Chies y Odon.

¿Por qué?

«Porque mientras estos señores no hagan más que descristianizar al pueblo apartándole de la obediencia de la Iglesia para uncirle al carro de la revolución, los que vamos montados en ese carro salimos ganando.

«Pero cuando un Caserio ó un Vaillant al impulso de esas ideas trata de tomar el carro por asalto para meternoslas en el vientre convertidas en acero, eso ya es otro hilo de agua.»

Así discurre el liberalismo.

Hace poco, el que estas líneas escribe leía con dolor de su corazón un suelto de *La Correspondencia de España*, que decía así:

Los Obispos de Urgel, Huesca, Salamanca, y Habana han conferenciado á última hora con el señor ministro de Gracia y Justicia sobre el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Se lamentaban los Prelados de que en la ley no se castigasen las ideas anarquistas, sino solamente los delitos; y han preguntado al Sr. Capdebon si en la discusión de la ley le parecería inconveniente que hicieran constar su opinión.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado que era natural que dentro de su criterio de Prelados católicos combatirán las ideas anarquistas, que además de negar todo principio religioso, son contrarias á los fundamentos de la sociedad, y que no veía inconveniente alguno en que lo expusieran así en la discusión de la ley; pero como ministro, ha manifestado que no podía admitir el criterio de los Obispos para llevarlo á la ley, porque solamente puede castigar ésta los delitos que se cometan.

Es decir, que el señor ministro reconoce que las ideas anarquistas, además de negar todo principio religioso son contrarias á los fundamentos de la sociedad, pero dice que, como ministro, no puede castigarlas porque no son delitos.

¿Y por qué no son delitos? ¿por qué no los define así la ley?

¿Pues no es el Sr. Ministro el que hace la ley?

Pero el Sr. Ministro no opina como los Obispos; estos quieren que se castigue á los que enseñan las malas doctrinas, y el Sr. Ministro solo quiere castigar á los que las creen.

Pues yo le aconsejaría que el día que suban al patíbulo nuevas víctimas de los errores propagados hoy en España á ciencia y paciencia de él y sus compañeros de gabinete, se tape los oídos para no oír los clamores de las víctimas que dirán:

—¡Oh tú que has consentido impasible que se me pervierta y se me engañe pudiendo impedirlo, y ahora me haces morir á mí, mientras respetas á los que me pervirtieron y engañaron, ¡mi sangre y las lágrimas de mis hijos caigan sobre tu cabeza!

Yo ya se que el Sr. Ministro y sus compañeros de gobierno como liberales contestarán: «Nosotros profesamos el principio de que el error y la verdad deben ser igualmente libres porque al fin siempre la segunda triunfa del primero.»

¡Ah! Cuando estos señores tengan fincas sembradas de trigo con seguridad que mandarán escardarlo para que no le ahoguen las malas yerbas, sin esperar que el trigo triunfe de ellas.

Y es que una cosa es sostener principios liberales y otra perder trigo.

Pero, vamos, dirá alguno, ¿usted cree que en España haya quien enseñe doctrinas de esas que pervierten el corazón y corrompen la sociedad y engendran el anarquismo?

Contestación.

No solo lo creo sino que lo afirmo: y afirmo además que con el dinero de los católicos se pagan los maestros que las enseñan y aun les costean viajes para que perfeccionen sus disparates.

Hace poco, *El Imparcial*, levantó su voz contra un Mr. Robin, que en Francia dirigía un asilo de huérfanos, donde los niños y las niñas se criaban mezclados como bestias hasta la edad de 18 años, sin oír hablar de Dios y víctimas de las más brutales seducciones.

La prensa francesa había clamado contra esta corrupción de la juventud y conseguido que el Gobierno de la República, separase á Mr. Robin del Horfelinato.

Pues, sin embargo, ¿saben ustedes quién se ha levantado en España á defender al inmundo pedagogo francés, sosteniendo que su sistema es excelente?

Tres catedráticos de la universidad de Oviedo, que no hace mucho habían ido á Francia por cuenta del Estado á estudiar

sin duda las porquerías de Mr. Robin.

¿Y qué pueden dar de sí jóvenes ins-

truidos por catedráticos como los de la universidad de Oviedo?

Tremenda es la responsabilidad de los que siembran el mal, y más tremenda la de los que lo consenten debiendo impedirlo.

Pero la que tendrán algún día los que hacen morir en el patíbulo á las víctimas del error cuya propagación ellos mismos

consintieron debe ser espeluznante.

¡Cuánto absurdo y cuánta iniquidad encierra el liberalismo!

ADOLFO CLAVARANA.

DEFENSA DEL ANARQUISTA VAILLANT

Valiente, intencionado, tan lógico como terrible, es el preciosísimo documento que vamos á publicar. Este escrito, corto como es, vale mucho. Las doctrinas modernas quedan ahí de cuerpo presente. Meditenlo nuestros lectores y déno á leer y meditar á tantos incautos é ilusos ó engañados como hay por esos mundos de Dios por las doctrinas revolucionarias. Hélo aquí:

Señores jurados:

Si estuviésemos aun en las tinieblas de la Edad Media ó siquiera en las neblinas que precedieron á nuestra *g'oriosa* Revolución francesa, mi presencia en este banco no sería justificable y, mudo, abandonaríá mi desgraciado cliente á la vindicta pública.

Los hechos, en efecto, son indiscutibles, averiguados, patentes; y no podría yo tener gracia en entretener al señor Procurador General en la discusión de ciertos pormenores muy contestables del acta de acusación.

Sí: fué Vaillant quien dió el golpe del Palacio Borbon. Pero en esta clase de asuntos, la antigua sociedad tenía todo un arsenal de principios y convicciones, segun las cuales Vaillant, con toda sinceridad y sin sombra de duda, habría sido entregado al potro ó á la rueda.

Entonces se creía; todos creían que existía un Dios, Supremo, Legislador y Juez Supremo de todos los hombres; se creía que el hombre era libre y responsable; se creía que la ley de Dios alcanzaba y dirigía no sólo las acciones del hombre sino tambien sus pensamientos, sus afectos y sus deseos; se creía que la propiedad legítima era cosa sagrada, como la vida del hombre, y desgraciado del que hubiese osado negar tales cosas.

La antigua sociedad descansaba sobre lo que ella llamaba *estas verdades*; y quien quiera que las minase era considerado como enemigo de la sociedad; contra él desplegaba ésta todo su rigor y toda la fuerza de las leyes.

Pero, sabeis muy bien, señores Jurados, que nuestra *immortal* Revolución ha demolido todas aquellas cárceles en que gemía atada la libertad humana. Vosotros sabeis que ella ha destruído á la vieja sociedad

desde sus cimientos; é imagino que ninguno de vosotros ha soñado siquiera en quejarse de ello. (*Risas.*)

Vosotros sois los hijos felices de la Revolución, los ciudadanos afortunados de la nueva sociedad. Sin la Revolución, esta Corte de Justicia no vería, á lo menos en el lugar que ocupa, no vería á vuestra cabeza, señores Jurados, á este hijo de Israel, cuyos diez dedos finamente enguantados manejan más millones que centavos las manos callosas del obrero! (*Se refiere sin duda á un juicio que presidía.*)

Es, pues, evidente que la revolución ha derribado la antigua sociedad. En aquellos tiempos se creía en Dios; hoy ya no se cree en Él: ¿No lo veis? El Presidente de la República trata á Dios como una cantidad despreciable. Antes se creía en la libertad humana, en la responsabilidad; hoy no se cree ya en semejantes cosas. Taine, desde hace tiempo, ha dado la fórmula de la nueva moral, cuando escribió: «La virtud y el vicio son productos como el azúcar y el vitriolo.»

Todo esto, bajo el color del determinismo, se enseña corrientemente en las cátedras oficiales. Eso se hace aplaudir en las Academias. El otro día no más decía Coopée que el hombre era virtuoso sólo por instinto!

En tiempos de la antigua sociedad se creía que el pensamiento y la voluntad estaban sometidos á ciertas reglas, á una ley moral, lo mismo que los actos externos; hoy se sostiene con los principios del 89, código intangible de la sociedad moderna, que el pensamiento es libre y absoluto, como independiente y autónomo, y que la voluntad es la regla y la medida de sí misma.

Antes se creía en la inviolabilidad de la propiedad, del domicilio y de la vida del hombre. Hoy ya no se cree en eso; testigo, los despojos de los conventos; testigo, aquel veredicto de Angulema, que todavia vibra y palpita segun el cual se puede matar impunemente por motivo político ó social.

Sí, señores Jurados: Hé ahí los fundamentos de la sociedad moderna: hé ahí su evangelio inmutable, dictado por la ciencia. ¡Nada de Dios, nada de maestro, nada de ley moral, fuera de aquella que el hombre encuentra en sí mismo! ¡El hombre es libre, independiente! Él es su propia regla, su única ley.

No negareis vosotros que sea esta la doctrina de la Revolución. Y no negareis tampoco que esta doctrina cuenta con el favor de los poderosos del día. Son los maestros de esta doctrina los que se llevan todos los grandes favores, las condecoraciones, las carteras: es el triunfo social y brillante del libre pensamiento. Y quien quiera que se oponga al desenvolvimiento y acción de esta doctrina, cualquiera que se arrime á los pilares todavia apollillados de la antigua sociedad, de la vieja *tiranía*, ése no debe esperar sino el abandono, la injusticia y la persecución.

Todas nuestras leyes laicas, estas leyes que nuestros ministros decl aran ser el patri-

monio definitivo de la República, el palleum de la sociedad moderna, todas esas leyes no tienen otro objeto ni otro fin que enterrar el viejo Evangelio de los cristianos y extender por todas partes el evangelio de la Revolución.

Ahora bien, señores Jurados, ¿qué ha hecho Vaillant? Su caso es muy sencillo. Vaillant ha creído en la doctrina de la Revolución.

Al ver los favores de que ella goza y las recompensas con que se la estimula, ha creído que esta doctrina era la verdadera. Ha creído que no había Dios, ha creído que el hombre es el maestro de sí mismo; ha creído que no hay ni bien ni mal en sus pensamientos y en sus deseos. Después, naturalmente, y por la pendiente de irresistible lógica, ha llegado hasta decirse: puesto que ningún pensamiento es culpable y merecedor de castigo, ninguna acción puede ser culpable ó digna de castigo. Porque la libertad del pensamiento arrastra fatalmente la del acto: puesto que el acto no es sino la prolongación, el fruto el fin del pensamiento. Si el hombre piensa, piensa para obrar, que si no, no pensaría. Y si el pensamiento no es malo (siendo libre no podría ser malo) es inadmisibile que sea malo un acto hecho en conformidad con el pensamiento. Vaillant pensaba que la sociedad actual está mal equilibrada; y tenía derecho para pensar así. Pensaba que algunas bombas arrojadas á buen rincón ayudarían poderosamente á destruir el asiento actual de la sociedad y á establecerla sobre mejores bases. Tenía el derecho para pensar así y, por tanto, tenía también el derecho para realizar su pensamiento y arrojar las bombas.

Pero, ¿y los diputados que iba á matar? Bah! ¿Acaso el fin no justifica los medios? ¿Acaso la Revolución no aceptó este principio de Maquiavelo? Acaso Dantón, nuestro gran Dantón, á quien se han elevado estatuas con el concurso del Gobierno que vosotros representais, señores Jurados; acaso Dantón, repito, no dijo que: «entre los nobles no había inocentes?» Ahora bien, los nobles de hoy son los burgueses.

Y, además, ¿no es la inviolabilidad de la vida humana una especie de columpio, como decía el primer presidente Cartier? La vida humana... ¿la respetaron acaso nuestros grandes antepasados del 89! ellos, que el 14 de Julio mataron á los indefensos de Fleseilles y de Launay? Y, sin embargo, el 14 de Julio ha llegado á ser nuestra *fiesta nacional*! Y los Poderes públicos decretan grandes festejos en honor de los asesinos de la Bastilla! Señores Jurados! Un poco de buena fe: ¿cómo, después de tales lecciones, de tales ejemplos, cómo podría creer Vaillant que el asesinato político era un crimen? ¿Cómo pudo haber creído que siquiera existían acciones culpables?

Y entretanto, por obedecer á las inculpaciones vehementes del señor Procurador General, ¿iríais á condenar á mi cliente? No, señores, no podeis hacerlo, no! Mi cliente no

ha hecho otra cosa que sacar, con la lógica más implacable, las consecuencias prácticas de las doctrinas que vosotros le habeis enseñado. Él sería condenado entonces solo por haber sido lógico, por haber sabido raciocinar, por haber puesto su conducta de acuerdo con su razón. ¡No, repito, no podeis hacerlo á menos que quisiérais dar el más sangriento mentís á todas las doctrinas y á toda la obra revolucionaria, á menos que vayais á buscar vuestras armas en las antiguas bastillas clericales.

Pero entonces, en caso de que Vaillant sea condenado, teneis, señor Procurador, un deber que cumplir, un deber imperioso, ineludible, cual es hacer sentar sobre este banco de los acusados á toda esta gente oficial que nos gobierna y nos engaña; ministros, diputados, profesores, etc., etc. Si Vaillant es culpable, lo son mucho más aquellos que han enseñado á Vaillant las doctrinas cuyas consecuencias no ha hecho él sino sacar. La justicia debe ser igual para todos; y si esos señores van á continuar viviendo tranquilamente de sus rentas y de todos los Panamás, grandes y pequeños, en nombre de la justicia elemental, en nombre de la igualdad, en nombre del simple buen sentido, yo vengo á pedir la absolución de Vaillant.

Ajalbeut.

RECUERDO HISTÓRICO

El 14 de Marzo de 1820 una noticia comenzó á correr de boca en boca entre los habitantes de París, sembrando la consternación en la populosa capital.

Decíase que el duque de Berry, príncipe de la real familia, acababa de fallecer aquella madrugada, después de una agonía de horribles sufrimientos, á consecuencia de una terrible puñalada recibida en la noche anterior.

¿Qué había sucedido? Hé aquí lo que, documentos relacionados con la causa criminal que con este motivo se formó, nos dicen acerca de este asunto:

Hallábase el príncipe en el teatro asistiendo á una ópera desde las ocho, y concluida la primera parte, la duquesa de Berry, su esposa, quiso marchar con la duquesa de Reggio y condesa de Belhisy; el príncipe la acompañó hasta el coche, á la calle de Rameau, y no queriendo perder la última pieza, dejó á su esposa, diciéndola: *Adios, Carolina, hasta luego*, cuando de repente un hombre se escurrió entre el centinela que presentaba el arma y los condes de Menars, Choiscuil y Clerme Lodeve; se arroja sobre el príncipe, le coge por detrás del brazo y hombro izquierdo, le hace dar media vuelta, y apoyando una mano en la espalda, le clava un puñal en el pecho.

El asesino obró con tal prontitud y le favorecieron de tal modo las circunstancias, que ni los centinelas, ni los oficiales del príncipe pudieron prever, prevenir y evitar el golpe tal. *¡Me han asesinado!... ¡Estoy herido de muerte! ¡Aquí está el puñal!* fueron las primeras palabras que pronunció, cayendo seguidamente en brazos de los amigos que le rodeaban y en los de la duquesa que, precipitándose del coche, había volado en su auxilio.

Conducido inmediatamente á los correde-

res del teatro, administráronle todos los socorros de la medicina, que los médicos más sabios de París creyeron oportunos; pero todos fueron completamente ineficaces, pues al romper el día exhalaba el último suspiro.

Durante estas penosas horas, dió las más inequívocas pruebas de sus arraigados sentimientos cristianos, pues sus primeras palabras fueron para llamar á un sacerdote, y después de haber recibido los Santos Sacramentos con singular fervor, suplicó al señor Obispo de Amiclea y reverendo cura de San Roque no le abandonasen un momento con las exhortaciones y consuelo de la Religión.

Hecha la inspección anatómica del cadáver, resultó que el puñal, de seis pulgadas de longitud y de punta muy aguda, con corte á los dos lados, introduciéndose por la parte lateral superior del pecho, entre la quinta y sexta costilla, había atravesado el pulmón de parte á parte, el pericardio en su parte derecha inferior y el ala derecha del corazón.

En los momentos de cometerse el crimen, fué hecho prisionero el asesino, que resultó llamarse Luis Pedro Loubel, de treinta y siete años, natural de Versalles y de oficio guarnicionero.

Hé aquí ahora lo que, según los letrados que vieron y sentenciaron la causa, y según propias confesiones, impulsó á Loubel á cometer este infame crimen.

Él había recibido cristiana educación, pero extraviado en su juventud por las lecturas revolucionarias é impías, y especialmente por *La Constitución francesa del 89* y por *los derechos del hombre*, vino á perder absolutamente los sentimientos religiosos, llegando por su perversidad á proclamar ante el tribunal que *Dios no es más que una palabra inventada*.

Este fué el principio de su ruina. Pero lo que puso en sus manos el puñal asesino, lo que le impulsó á acechar un momento en que arrancar la vida á algún personaje de la real familia, fué, según observa el tribunal que le condenó, *la lectura de un insolente libelo publicado en 1814 por Carnot*, famoso convencional en el 93 y abuelo del presidente de la república asesinado en Junio último. ¡Singular prueba de la Justicia del cielo!

El escrito de Carnot revolucionario afiló el puñal que privó de la vida á un príncipe de la familia de los Borbones, y setenta y cuatro años después otros escritos, luego de haber arrancado la fe del cristiano corazón de Caserio Santo, le impulsan á segar la existencia, con circunstancias exactamente idénticas á las de aquel crimen, del presidente de la actual república, nieto del que moralmente movió el puñal de Loubel.

Veán aquí nuestros lectores la mano de Dios.

J. D.

EL TIO «BOLCHAQUES»

—O—O—

CUENTO ELECTORAL

Era un hombre de los que no saben llevar pantalón (como que usaba zaragüelles)... y tan bueno, tan bueno, que jamás se vió reñir con la suegra.

Una noche tuvo la ocurrencia de morirse; y, en menos de un minuto, se presentó su ánima bendita en la portería del cielo.

Toca la campana del eterno Palacio, y en seguida sale San Pedro por un corredor; abre un postigo y pregunta con dulzura:

—¿Quién ha llamado?

—Servidora... Soy el ánima del tío *Bolchaques*, y aquí vengo á recibir la corona de mis merecimientos.

—¡Ah!... Tú eres natural de Campotontas, ¿verdad?

—Sí, señor. Ya tendrá su merced noticia del tío *Bolchaques*... Un labrador que no se metía con *naide* y que á *naide* le ha negado un favor pudiendo.

—Pues no digas más: en eso consiste tu perdición... ¡infeliz! en no haber negado favores. Tu cuerpo acaba de morir en opinión de venerable, por lo menos; y, no obstante, has cometido pecados muy gordos que ni siquiera confesaste por Pascua florida.

—¡Señor!... Me habreis tomado por otro espíritu... ¿No me conoceis? Soy el ánima del tío *Bolchaques*...

—No estoy equivocado, por desgracia, no; al tío *Bolchaques* me refiero. Tú si que estás en un error, porque, figurándote un angelito de Campotontas, eres culpable de que la España esté gobernada por demonios.

—¡¡¡Ave María Purísima!!!

—Sin pecado concebida.

—¿Qué dice, mi señor San Pedro? ¡Si el tío *Bolchaques* no ha sido nunca Ministro, ni Alcalde, ni Diputado!..

—Basta, basta. Pero has dado tu voto para que haya ruines Diputados; y por consiguiente, pésimos gobernadores y endiablados Ministros.

—¿Yo la culpa?... Señor; cuando había elecciones en Campotontas yo no trabajé por Antonio ni por Roque; no hacía más que coger la papeleta que me daba mi amo, y ¡zas! meterla en el perol... ¿Qué pecado es este?

—Muy grande y de los más gordos. Porque has de saber que tu amo es un ladrón, con guantes y chistera, de los que disfrutaban los bienes de las comunidades religiosas; y, claro está, que todos los candidatos que votaste por complacer á tu amo fueron de la misma cuerda, es decir, tan malos como él ó peores.

—Señor San Pedro: ¡sí yo no voté por servir á ningún amo!... Voté por obediencia, y por miedo de que me quitara el arriendo de las tierras si no metía su papeleta en el perol. Voté por no privar del pan á mis hijos. ¿Hice mal?

—¡Qué tonta eres! ¿No se mueren de hambre las avejillas, y se habían de morir los que votan buenos candidatos, como Dios manda? No sé lo que dispondrá de tí el soberano Juez. ¡Motivos tienes para temblar! Quizá no vayas al infierno en atención á que has nacido en Campotontas, eres una simple y apenas tienes pizca de conocimiento; pero de las llamas del Purgatorio creo que nadie te libra, ni el amo, ni los Diputados á quienes votaste, á pesar de su influencia.

—¿Y será por mucho tiempo?

—No sé, podría ser que no entraras en el Cielo hasta que se suprima en España el sufragio universal y se acaben todos los chanchullos y trampas de los Ministros de la Go-

bernación... Espera un momento y recibirás la sentencia.

Y el ánima del tío *Bolchaques* aguardó en un rinconcito, llena de pesadumbre.

Moraleja del cuento:

Arrendadores, criados, dependientes de toda clase, ya lo sabeis: si la papeleta que os dan vuestros amos no lleva el nombre del candidato católico, del más católico, del que no tenga mezcla ninguna de liberalismo... *rasgadla*, RASGADLA, RASGADLA. En esto no estais obligados á obedecer á ningún amo. Es más: teneis obligación de darles un disgusto si no piensan como vosotros. El amo no es dueño de vuestra conciencia. El amo no responderá por vosotros en el día del Juicio. El amo que vote á quien le dé la gana, y vosotros votar á quien debeis votar.

Sed hombres de valor, ¡no seais tios *Bolchaques*!—*España Cristiana*.

Manuel Gascó.

Fragmento interesante.

«*El Mensajero del Corazón de Jesús*», correspondiente al presente mes, publica el extracto de un sermón predicado en Tertosa por el R. P. Coma, de la Compañía de Jesús, y en él se leen estas palabras que los católicos debiera.nos tener muy presentes para no echar en saco roto nuestros deberes políticos sociales.

Dicen así:

«Reinar Cristo en España no es solamente reinar en el corazón de algunos de sus hijos, y verse honrado y adorado en el seno de algunas familias privilegiadas; reinar en España es reinar en sus leyes y sus gobiernos; es ser alma y fin de los destinos nacionales, es la restauración del Estado cristiano, es la tesis católica con todos sus derechos y prerrogativas, es la vuelta á las gloriosas tradiciones pátrias, es la restauración de aquella incomparable constitución española trazada por el dedo de Dios á través de los siglos, es raer de la haz de España todo el liberalismo, suma y compendio de todos los errores y herejías, de todos los crímenes y desdichas para entronizar la verdad de Cristo, comienzo, termino y corona de todas las venturas y prosperidades, de todas las glorias y virtudes.»

PENSAMIENTOS

ACERCA DE LA INQUISICIÓN

La Inquisición era un tribunal encargado de velar por la fe de los pueblos y castigar á los que con sus escritos ó sus discursos trataban de atacar las grandes verdades que la servían de fundamento. De este modo evitaba que los pueblos se pervirtieran y fuesen víctimas de embaucadores y ambiciosos.

De Leopoldo Ranke (protestante):

«El español estaba orgulloso de la Inquisición y aun se envanecía de ella como de una gloria nacional. (*Historia del Papado*).»

De Boungoin (liberal): «Confesaré para rendir homenaje á la verdad, que la Inquisición española podrá ser citada aun en

nuestros días como modelo de equidad. (*Cuadros de la España moderna*).»

De Valera (liberal): «La Inquisición de España casi era benigna y filantrópica comparada con lo que en aquella época hacían Tribunales, Gobiernos y pueblos. (*Discurso en la Academia*).»

De Voltaire: «Es necesario ser muy tonto para calumniar á la Inquisición y para buscar en la mentira pretextos con que hacerla odiosa. (*Ensayo sobre las costumbres*).»

De Menendez Pelayo: «Nunca se escribió más y mejor en España que en esos dos siglos de Inquisición. (*Heterodoxos españoles*).»

De Cánovas del Castillo (liberal): «Los españoles más sabios decían, y con razón, que para mantener la unidad religiosa en España era necesario sostener y proteger el tribunal de la Inquisición. (*Discurso en las Cortes, año 1878*).»

Suum cuique.

En el número de nuestro periódico correspondiente al 1.º de Agosto copiamos de un colega un gracioso al par que trascendental articulo, titulado *Juicio de Salomón*. Lo copiamos sin firma como lo vimos publicado, y nos limitamos á indicar la procedencia.

Hoy hemos sabido que pertenece á nuestro querido amigo el chispeante escritor católico cordobés, D. Leon Abadías de Santolasia, y tenemos el gusto de manifestarlo así para darle el honor que le corresponde.

CUENTOS, ARTÍCULOS Y DIÁLOGOS

originales de

D. ADOLFO CLAVARANA

Acaba de salir á luz el tomo 4.º preciosamente ilustrado por D. ANTONIO UTRILLO.

Precio una peseta.—Los pedidos á la administración de LA LECTURA POPULAR acompañados de su importe y del certificado si se desea.

LA LECTURA POPULAR.

Esta publicación tiene por objeto difundir gratis entre el pueblo la sana lectura moral y religiosa, presentándola bajo formas amenas y ligeras para que se propague más fácilmente.

La suscripción se hace por acciones, medias acciones, cuartos y octavos de acción.

Cada acción da derecho á recibir cien ejemplares de cada número ó sean doscientos periódicos al mes, que el accionista reparte por sí entre sus criados, colonos, operarios, feligreses, etc. ó manda distribuir por las aldeas huertas, caseríos, fábricas, escuelas, establecimientos penales y otros centros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DIRECTA.

Una acción	4 pesetas mensuales.
Media id.	2 " "
Un cuarto id.	1 " "
Un octavo id.	0'50 " "

Por medio de corresponsal 25 céntimos más por acción mensual, siendo para la península.

Dirigir la correspondencia á D. Pascual García, administrador de este periódico, Orihuela. Puede hacerse también la suscripción en Madrid en la administración de *La Semana Católica*, Bolsa 10, y en las demás librerías católicas.

Imp de LA LECTURA POPULAR.